

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 05-05-2025 18:18:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-186-AG25

SEÑOR (ES) : CLARA ROSA LUISA SHEJADE ORMEÑO

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Telares, Lanas y Otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 09-05-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-----------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 60122006 | Telares de mesa | 8 Unidad | Telares maría madera de un Metro con sus prendas (incluye 2 navetas de diferentes tamaños). Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | | 84.033,00 | 0,00 | 0,00 | 672.264 |
| 11151701 | Hilo de lana | 10 Unidad | Lana de oveja raza corriedale 28 micras. Peinada, hilada en tres hebras en colores café, gris, rojo, terracota, verde, mostaza, un kilo por color y los otros 5 kilos en colores matizados. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | | 28.571,00 | 0,00 | 0,00 | 285.710 |
| 11151701 | Hilo de lana | 20 kilogramo | kit para trabajar en vellón húmedo cada kit debe incluir: 200 gramos de vellón Merino de 19 micras en colores llamativos y surtidos, 1 broche para monedero, 1 broche metálico para cartera. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | | 10.235,00 | 0,00 | 0,00 | 204.700 |
| 11151701 | Hilo de lana | 20 Kit | kit para telar decorativo, debe incluir: 2 agujas de fieltro M y L, 200 gr de vellón corriedale peinado colores surtidos, 100 gr de hilo para urdir, 1 telar de 20 x 30 de madera. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | | 15.622,00 | 0,00 | 0,00 | 312.440 |

| | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------|---|-----------------|--------------|------|--------|
| 11151507 | Fibras de algodón | 3 kilogramo | kilos de algodón de 3 mm. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | 30.672,00 | 0,00 | 0,00 | 92.016 |
| 31151501 | Cuerda de algodón | 30 Unidad | Ovillos de Cordón de algodón peinado 3 mm colores surtidos de 100 gramos cada uno. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol. | 2.822,00 | 0,00 | 0,00 | 84.660 |
| Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | | | | Neto | \$ 1.651.790 | | |
| | | | | Dcto. | \$ 0 | | |
| | | | | Cargos | \$ 0 | | |
| | | | | Subtotal | \$ 1.651.790 | | |
| | | | | 19% IVA | \$ 313.840 | | |
| | | | | Total | \$ 1.965.630 | | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Telares, Lanas y Otros Materiales para Talleres Laborales 2025 Oficina Programa Mujer. Solicita Sra. Katia Guzmán Geissbühler Directora DIDEKO. OC CALM.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>